

ACTA No. 4

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 12 (Doce) de Octubre del año 2018 (dos mil dieciocho), siendo las 12:00 Horas (Doce del Mediodía) en la sala de Sesiones del Ayuntamiento de Nogales, Sonora, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme a la siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza.
- 4) Dispensa de la lectura de las Actas Números 1, 2 y 3 de las sesiones extraordinarias y ordinaria celebradas los días 16, 18 y 27 de Septiembre de 2018.
- 5) Toma de protesta a la Suplente C. Julia Patricia Angulo Solís, como Sindica Propietaria, por la C. Leticia Calderón Fuentes, Diputada Local por el V Distrito de este Municipio de Nogales, Sonora.
- 6) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, hace uso de la voz: Buenas tardes Diputada Local Leticia Calderón Fuentes, gracias por Honrarnos con su presencia, compañeros Regidores les agradezco que hayan atendido la convocatoria y estén presentes en esta sesión extraordinaria que llevaremos a cabo en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Nogales, Sonora, que se regirá bajo el siguiente orden del día que pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento, para su aprobación en su caso, le pido por favor al Regidor Víctor Rodríguez, proceda a la lectura del orden del día, lo

anterior debido a que al ciudadano Secretario no pudo estar presente con nosotros por una situación de salud personal de él, adelante Regidor.

El C. Regidor Propietario Víctor Manuel Rodríguez Hernández, expresa: Buenas tardes y procede a dar lectura al orden del día; Una vez concluida la lectura el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza pregunta: Una vez concluida la lectura, si hay alguna observación o comentario en relación al orden del día, favor de expresarlo, de no haberlo sírvanse emitir su voto levantando su mano en señal de aprobación.- El C. Regidor Propietario Víctor Manuel Rodríguez Hernández, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Numero Uno.- Se aprueba por Unanimidad de votos de los presentes, el orden del día bajo el cual se desarrolla sesión extraordinaria del día 12 de Octubre de 2018.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza continúa: Solicito al ciudadano Regidor, que desahogue el primer punto pasando lista de asistencia, verificar y declarar en su caso la existencia del quórum legal.

El C. Regidor Propietario, Víctor Manuel Rodríguez Hernández expresa: Con mucho gusto señor Presidente, CC. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza (presente), Víctor Manuel Rodríguez Hernández (presente), María Victoria Araujo Quintero (presente), Atanacio Cervantes Barraza (presente), María Luisa Rivera González (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (presente), Alma Angélica Aguirre Gómez (presente), Sergio Estrada Escalante (presente), Edna Elinora Soto Gracia (presente), Mario Hernández Barrera (presente), María de la Luz Carrasco Reyes (presente), Ricardo Zamudio López (presente), Rosa María Corrales Vera (presente), Francisco Javier Mendivil Figueroa (justificó falta), Guillermo Enrique Cruz Davison (presente), Cesar García Herrera (presente), Jovana Moncerrat García Ozuna (justificó falta), Ramssés Urquidez Barredez (presente), Concepción Larios Ríos (presente), Luis Héctor Mendoza Madero (presente), y David Ricardo Jiménez Fuentes (presente).- El C. Regidor Propietario informa: De la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia

de 19 integrantes del Ayuntamiento a esta sesión extraordinaria, por lo que le informo señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal manifiesta: Muy bien, existe quórum legal, por lo tanto declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria y pasaremos a desahogar el punto cuatro.

Se pasa al punto número cuatro del orden del día: Dispensa de la lectura de las Actas Números 1, 2 y 3 de las sesiones extraordinarias y ordinaria celebradas los días 16, 18 y 27 de Septiembre de 2018.

El C. Presidente Municipal. Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: Si están de acuerdo con la dispensa de la lectura de las actas antes mencionadas, favor de levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Regidor Propietario Víctor Manuel Rodríguez Hernández, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos.- Se aprueba por Unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de la lectura de las Actas Nos. 1,2 y 3 de las sesiones extraordinarias y ordinaria, celebradas los días 16,18 y 27 de Septiembre de 2018.-Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Presidente Municipal. Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: Una vez desahogado el punto se pasa al siguiente:

Se pasa al punto cinco del orden del día: Toma de protesta a la Suplente C. Julia Patricia Angulo Solís, como Sindica Propietaria, por la C. Leticia Calderón Fuentes, Diputada Local por el V Distrito de este Municipio de Nogales, Sonora.

El C. Presidente Municipal. Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: La distinción para la toma de protesta fue concedida por el Congreso del Estado mediante acuerdo de fecha 02 de Octubre de 2018, a la Diputada Local Leticia Calderón Fuentes, a quien le otorgamos el uso de la voz para tal efecto, si son tan amables

de ponerse de pie para formalizar la protesta de Ley, solicitando a la Sindica Suplente Julia Patricia Angulo Solís, que por favor pase al frente.

La Diputada Local Leticia Calderón Fuentes, procede a la toma de protesta manifestando: El Congreso del Estado de Sonora, en sesión celebrada el día de hoy(02 de Octubre de 2018, Oficio 220/I/18) , tuvo a bien aprobar el siguiente: Acuerdo: PRIMERO.- El Congreso del Estado de Sonora, tomando en consideración que el Ayuntamiento de Nogales, Sonora, ha calificado la causa como justificada, aprueba la renuncia presentada por la ciudadana Patricia Robles Payan, al cargo de Sindica Propietaria de dicho Ayuntamiento, con efectos a partir de la aprobación del presente acuerdo, razón por la cual deberá hacerse del conocimiento de la ciudadana Julia Patricia Angulo Solís Sindica Suplente, el contenido de la presente resolución, a efecto de que rinda la protesta de Ley, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 133 y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 25, 27 y 171 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y SEGUNDO: Se comisiona a la ciudadana Diputada Leticia Calderón Fuentes, para acudir a la toma de protesta referida en el punto anterior del presente Acuerdo, en nombre y representación de este Poder Legislativo, lo comunicamos a ustedes para su conocimiento.- Expresando el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza: gracias.- Continuando la C. Diputada Local: entonces vamos a tomarle la protesta, mediante el artículo primero del acuerdo número once y fecha 02 de Octubre del año en curso, el Congreso del Estado en atención a lo dispuesto en el artículo 133 y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, el 31 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, resolvió hacer el conocimiento a la ciudadana Julia Patricia Angulo Solís, la necesidad de que acudiese ante el Ayuntamiento de Nogales, Sonora, a rendir la protesta de Ley para ejercer funciones de Sindico Propietario del citado ángulo de Gobierno Municipal, por tal motivo y con fundamento en el artículo 157 de la Constitución Política local, venimos este día a tomar la protesta constitucional respectiva a la ciudadana Julia Patricia Angulo Solís, a quien le solicito favor de pasar al frente, bueno, aquí esta no, le voy a tomar la protesta, protestáis guardar y hacer guardar la constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las Leyes que de ellas emane a cumplir a la Ley, patrióticamente el cargo de Sindica Propietaria que el pueblo os ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?.- La C. Julia Patricia Angulo Solís responde: Si, protesto.- La C. Diputada Local continua: si no lo hiciera así, la Nación y el Estado la demandará.

A lo que los Regidores Propietarios expresan: Muchas felicidades.- Respondiendo la C. Síndica Propietaria Julia Patricia Angulo Solís: gracias.

El C. Presidente Municipal. Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: Pueden tomar asiento por favor.- Interviene la C. Diputada Local Leticia Calderón Fuentes comenta: Disculpen los nervios.- Continuando el C. Presidente Municipal: Una vez formalizada la protesta, agradecemos a la Diputada el honor de su comparecencia a esta sesión extraordinaria para dar cumplimiento a un acuerdo del Congreso del Estado, y damos la bienvenida a la C. Julia Patricia Angulo Solís como integrante del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, bienvenida.- Expresando la C. Síndica Propietaria: Muchas gracias.- Continuando el C. Presidente Municipal: adelante Regidora.

La C. Regidora Concepción Larios Ríos expresa: Señor Presidente, únicamente para darle la bienvenida a nuestra nueva Síndico, y pedirle si hace el favor de presentarse con nosotros que vamos a ser quien vamos apoyarle, y pues conocer un poquito más de ella, de su curriculum, si es tan amable, gracias.

El C. Presidente Municipal. Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: Claro que sí, adelante Síndico.

La C. Julia Patricia Angulo Solís, Sindica Propietaria responde: Bueno, soy Julia Angulo como ya saben, mi curriculum mi experiencia, sobre todo en administrativo y trato con la gente, estoy muy contenta y dispuesta a trabajar con ustedes de la mano con el mismo fin, y pues bueno, cumpliendo los reglamentos que se tengan que cumplir, y pues nada, estoy muy contenta, muchas gracias.

NOTA: Se agrega al apéndice de la presente acta, el acuerdo emitido por el Congreso del Estado de fecha 02 de Octubre de 2018, para que forme parte integrante del acta número cuatro, en que se actúa.

El C. Presidente Municipal. Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, me permito clausurar esta sesión extraordinaria siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día doce de Octubre de dos mil dieciocho, agradeciendo a los presentes su amable asistencia, muchas gracias a todos, que tengan un excelente día.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza
Presidente Municipal.
(Firmado)

C. Julia Patricia Angulo Solís
Síndica Propietaria
(Firmado)

C. Víctor Manuel Rodríguez Hernández
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Victoria Araujo Quintero
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Atanacio Cervantes Barraza
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Luisa Rivera González
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Marco Efrén Rivera Cabrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Alma Angélica Aguirre Gómez
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Sergio Estrada Escalante
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Edna Elinora Soto Gracia
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Mario Hernández Barrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María de la luz Carrasco Reyes
Regidora Propietaria
(Firmado)

Firmas en relación al Acta número Cuatro, de la sesión extraordinaria celebrada el día doce de Octubre de dos mil Dieciocho.

C. Ricardo Zamudio López
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Rosa María Corrales Vera
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Francisco Javier Mendivil Figueroa
Regidor Propietario
(Justifico falta)

C. Guillermo Enrique Cruz Davison
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Cesar García Herrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Jovana Moncerrat García Ozuna
Regidora Propietaria
(Justifico falta)

C. Ramsses Urquidez Barredez
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Concepción Larios Ríos
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Luis Héctor Mendoza Madero
Regidor Propietario
(Firmado)

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Jorge Jauregui Lewis
Secretario del Ayuntamiento
(Justifico Falta)

Firmas en relación al Acta número Cuatro, de la sesión extraordinaria celebrada el día doce de Octubre de dos mil Dieciocho.